

*Estimadas Familias:*

*Queremos informarles cual ha sido el proceder de la escuela respecto de las denuncias recibidas por amenaza de bomba.*

- *La Policía de la Provincia de Buenos Aires se apersonó en la escuela informando que a través del servicio de llamadas 911 se han recibido amenazas de la presencia de bomba/s en nuestro establecimiento.*
- *Ante esta situación, las autoridades policiales dispusieron la evacuación y cierre del establecimiento dando intervención a la Brigada de Explosivos.*
- *Se hace presente la Brigada de explosivos la que llevo a cabo el operativo correspondiente según sus protocolos de intervención. Queremos destacar que esta es la única fuerza de seguridad que habilita el reingreso del alumnado a las instalaciones.*
- *Ante la denuncia formulada al 911, las autoridades policiales proceden a dar intervención al ministerio público a efectos de que se inicien las investigaciones pertinentes.*
- *Autoridades de la escuela prestaron declaración testimonial ante autoridades policiales para agregar a la causa.*
- *La institución procedió desde el primer momento, a poner en conocimiento de las autoridades educativas de la jurisdicción, todo el procedimiento.*
- *La Institución por medio de su Estudio de Abogados realiza el seguimiento de las denuncias ante las autoridades correspondientes.*

*Por último, y ante versiones que circulan poniendo el nombre de alumnos o grupos de alumnos como responsables de estos hechos, la Institución les solicita canalicen la información de que dispongan, únicamente ante autoridades judiciales, teniendo siempre en cuenta la legislación de protección de derechos del niño, niñas y adolescentes vigente, específicamente Ley 13.298 y ley Nacional Ley 26.061.*

*Consejo Directivo*